

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****310** *GARATGE MONTSERRAT, S.A.*

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 2019, acordó la reducción de capital social en la cantidad de 124.800,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 24 euros por acción, reduciéndose, por tanto, el valor nominal de 150 a 126 euros por acción.

Igualada (Barcelona), 10 de enero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, José Maria Basols Borràs.

ID: A200003510-1